



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Educación

LUJÁN, 27 DE MARZO DE 2023

VISTO: las presentaciones del programa de las asignaturas Deportes Individuales y su Enseñanza I Natación (Código 35032), Deportes Individuales y su Enseñanza I Gimnasia (Código 35033), Deportes Individuales y su Enseñanza I Atletismo (Código 35031), Deportes Individuales y su Enseñanza II Natación (Código 335035), Deportes Individuales y su Enseñanza II Gimnasia (Código 335036), Deportes Individuales y su Enseñanza II Atletismo (Código 335034), Inglés I (Código 30971), Inglés II (Código 30972), Psicología del Desarrollo (Código 35002), Taller de Prácticas de la Enseñanza en Educación No Formal I (Código 35014), Taller de Prácticas de la Enseñanza en la Educación Formal I (Código 35020), Gimnasia Formativa I (Código 35004), Deportes Individuales y su Enseñanza III Gimnasia (Código 35039), Deportes Individuales y su Enseñanza III Atletismo (Código 35037), Deportes Individuales y su Enseñanza III Natación (Código 35038) y Teorías de la Enseñanza y el Currículo (Código 35005) y;

CONSIDERANDO:

Que cuentan con dictamen favorable de la Comisión de Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Educación Física.

Que la presente disposición se emite en el marco de las atribuciones conferidas mediante la Disposición CD-E:050-16.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los programas de las asignaturas que se detallan a continuación para la carrera Profesorado en Educación Física:

Deportes Individuales y su Enseñanza I Natación (Código 35032).
Vigencia 2021-2022.-

Deportes Individuales y su Enseñanza I Natación (Código 35032).
Vigencia 2023-2024.-

Deportes Individuales y su Enseñanza I Gimnasia (Código 35033).
Vigencia 2021-2022.-

Mg. Andrea Paula Corrado Vázquez
Presidente Consejo Directivo
Departamento de Educación
Universidad Nacional de Luján



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Educación

Deportes Individuales y su Enseñanza I Gimnasia (Código 35033).
Vigencia 2023-2024.-

Deportes Individuales y su Enseñanza I Atletismo (Código 35031).
Vigencia 2021-2022.-

Deportes Individuales y su Enseñanza I Atletismo (Código 35031).
Vigencia 2023-2024.-

Deportes Individuales y su Enseñanza II Natación (Código 35035).
Vigencia 2021-2022.-

Deportes Individuales y su Enseñanza II Natación (Código 35035).
Vigencia 2023-2024.-

Deportes Individuales y su Enseñanza II Gimnasia (Código 35036).
Vigencia 2021-2022.-

Deportes Individuales y su Enseñanza II Gimnasia (Código 35036).
Vigencia 2023-2024.-

Deportes Individuales y su Enseñanza II Atletismo (Código 35034).
Vigencia 2021-2022.-

Deportes Individuales y su Enseñanza II Atletismo (Código 35034).
Vigencia 2023-2024.-

✓ Inglés I (Código 30971). Vigencia 2020-2021.-

✓ Inglés I (Código 30971). Vigencia 2022-2023.-

✓ Inglés II (Código 30972). Vigencia 2020-2021.-

✓ Inglés II (Código 30972). Vigencia 2022-2023.-

✓ Psicología del Desarrollo (Código 35002). Vigencia 2020-2021.-

✓ Taller de Prácticas de la Enseñanza en Educación No Formal I (Código 35014). Vigencia 2021-2022.-

✓ Taller de Prácticas de la Enseñanza en Educación Formal I (Código 35020). Vigencia 2020-2021.-

✓ Gimnasia Formativa I (Código 35004). Vigencia 2020-2021.-

Dr. Andrea Paula Corrado Vázquez
Presidenta Consejo Directivo
Departamento de Educación
Universidad Nacional de Luján




Universidad Nacional de Luján
Departamento de Educación

- ✓ Deportes Individuales y su Enseñanza III Gimnasia (Código 35039).
Vigencia 2021-2022.-
- ✓ Deportes Individuales y su Enseñanza III Gimnasia (Código 35039).
Vigencia 2023-2024.-
- (Deportes Individuales y su Enseñanza III Atletismo (Código 35037).
Vigencia 2021-2022.-
- (Deportes Individuales y su Enseñanza III Atletismo (Código 35037).
Vigencia 2023-2024.-
- (Deportes Individuales y su Enseñanza III Natación (Código 35038).
Vigencia 2021-2022.-
- (Deportes Individuales y su Enseñanza III Natación (Código 35038).
Vigencia 2023-2024.-
- ✓ Teorías de la Enseñanza y el Currículo (Código 35005). **Vigencia 2020-2021.-**

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPPCD-ELUJ:0000047-23


Prof. Susana Noemí VITAL
Secretaría Académica
Departamento de Educación
Universidad Nacional de Luján.


Mg. Andrea Paula Corrado Vázquez
Presidente Consejo Directivo
Departamento de Educación
Universidad Nacional de Luján

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 35014 – Taller de Practicas de la Enseñanza en Educación NO
Formal I

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Taller

CARRERA: Profesorado en Educación Física
PLAN DE ESTUDIOS: 43.03

DOCENTE RESPONSABLE:

MARANZANO Silvia– Adjunta

EQUIPO DOCENTE:

VIGLINO Gabriela– Ayudante Ad Honorem

ALGAVA Mariano- JTP

MOHANDO Luis

CUEVAS Jorgelina

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: 35008

PARA APROBAR. 35008

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 4hs - HORAS TOTALES 64hs

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA: Teoría-Práctica

TIPO DE ACTIVIDAD: 50% TEORICO

TIPO DE ACTIVIDAD: 50% PRACTICO

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2021-2022



CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

Contexto institucional y el proyecto formativo. La organización de las propuestas. Aspectos para tener en cuenta. El acompañamiento en la puesta en marcha de las distintas propuestas de enseñanza.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

El propósito de este taller es que los estudiantes concurren a realizar observaciones institucionales en diferentes ámbitos deportivo-sociales caracterizados como no formales, en los que se desarrolla (o es posible desarrollar) la práctica de la educación física y/o deportiva.

Como en el año 2020 por DNU se encuentra en vigencia el ASPO y la DISPO, el escenario de la experiencia práctica hubo que reconvertirlo en formato virtual. Lo que no afecta la cursada de los estudiantes ya que se realizó una adaptación del Taller a la virtualidad en la que la experiencia práctica.

A través de la virtualidad se busca conocer y profundizar sobre los distintos espacios sociales en donde se desarrollan estas prácticas como instituciones sociales-deportivas o espacios públicos de intervención recreativa-deportivo-social.

Se atenderá muy especialmente durante la cursada adentrarse en la diversidad de contextos de las prácticas docentes, esto es en la diversidad socio-cultural de la comunidad como elementos centrales en la comprensión y producción de proyectos pedagógicos o andrológicos reales que impacten en los destinatarios.

Por otra parte, los estudiantes deberán distinguir la diversidad de contextos (desde la óptica de las propuestas, desde las instituciones donde se desarrollan y de los participantes de estas) en los que es necesaria la enseñanza de la educación física. Esta categoría se expandirá a la comprensión de las modalidades pedagógicas/andragógicas y de ofertas de la educación en ONGs, el municipio, la provincia y en el país, según sus criterios de clasificación.

OBJETIVOS:

- a. Analizar y reflexionar diversas perspectivas conceptuales sobre la Educación No Formal
- b. Conocer y analizar los diversos contextos y/o ámbitos de práctica del profesor de educación física, más allá de la educación formal y el contexto escolar.
- c. Analizar, discutir y proponer diversos diseños de proyectos según los diferentes ámbitos no formales de la práctica de la educación física.

COMPETENCIAS:

Los contenidos del Taller se desarrollarán a través de clases teóricas y prácticas semanales.

Las clases teóricas estarán a cargo de la Profesora responsable y cubrirán los temas generales y los ejes conceptuales que estructuran el taller las cuales se implementan en forma asincrónica y un encuentro semanal sincrónico para consultas particulares de los temas tratados.

Por su parte, las clases Prácticas, a cargo de los Profesores auxiliares, abordarán contenidos propios de cada unidad didáctica. Las clases prácticas son de carácter obligatorio. Se prevé la realización de observaciones y trabajo de campo en ámbitos de educación no formal, en modalidad virtual, en la que los estudiantes deberán analizar diversos escenarios que el equipo docente plantee a través de videos y clases virtuales en vivo de distintas organizaciones.

Las estrategias de enseñanza serán participativas y se promoverá la lectura profunda de los textos de la bibliografía.

Se tomarán en consideración los contenidos aprendidos en otras asignaturas de tal modo de establecer relaciones y profundizar los aprendizajes.

Con respecto a la organización del programa, los contenidos se desarrollarán de modo espiralado, estableciendo relaciones entre cada uno de ellos y retomándolos a lo largo de todo el programa estimulando un enfoque integrador que contribuya a la comprensión profunda de los temas abordados.

Se estima como cronograma para el desarrollo de este programa, el tratamiento de cada unidad a lo largo de 10(diez) semanas de clase (teórico-prácticas).



CONTENIDOS

UNIDAD 1.

Educación No Formal. Educación Permanente. Educación Informal. Educación Popular. Animación Socio Cultural. Educación Bancaria y Problematicadora. Conceptualización, Historia. Campo de acción. Comunicación Educativa. Mass Media y Educación.

Relaciones entre las distintas conceptualizaciones (Educación No Formal - Educación Popular/Educación Permanente/Animación sociocultural). Relación de la Educación Física y el Deporte con la Educación No Formal.

UNIDAD 2.

La diversidad de contextos de práctica docente. La diversidad socioeconómica y la práctica cultural de la comunidad como elementos centrales en la comprensión y la producción de proyectos pedagógicos/andragógicos. La diversidad de contextos (desde la óptica de los proyectos, los participantes y los ámbitos de ejecución) en los que es necesaria la Educación Física la diversidad de programas y proyectos pedagógicos/andragógicos y de ofertas de educación no formal en el municipio, provincia y en el país.

UNIDAD 3:

Elaboración de proyectos. Lectura y reflexión de distintos proyectos de educación física y deporte que se desarrollaron o se están desarrollando en la actualidad de distintos ámbitos estatales, privados o combinación de estos. Lectura y reflexión de distintos trabajos de investigación sobre estas relaciones entre la educación no formal y la educación física y el deporte.

REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

PROMOVIDO:

- a. Tener aprobadas las asignaturas correlativas al inicio del cuatrimestre. En el caso de las asignaturas anuales el alumno estará en condiciones de acceder a la promoción aprobando la correlativa correspondiente, no más allá del turno de exámenes de julio-agosto.
- b. Cumplir con el 80% de asistencia a las clases teóricas y prácticas.
- c. Aprobar todos los trabajos prácticos, trabajos de campo, pudiendo recuperar un 25% del total de ausencias o aplazas
- d. Aprobar el 100% las evaluaciones previstas con un promedio final no inferior a 6(seis) puntos, sin haber recuperado ninguna.
- e. Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a 7 (siete puntos).

REGULAR:

- a. Estar en condición de regular en las asignaturas correlativas al inicio del cuatrimestre.
- b. Cumplir con el 80% de asistencia a las actividades teóricas y prácticas de la asignatura
- c. Aprobar todos los trabajos prácticos, trabajos de campo pudiendo recuperar hasta un 40% por ausencia o aplazo.
- d. Aprobar todas las evaluaciones con una calificación no menor a 4 (cuatro) puntos, pudiendo recuperar hasta un 50% de las mismas.
- e. Cumplidos los requisitos de correlatividades y los establecidos en los incisos anteriores, para aprobar la asignatura, el alumno deberá presentarse a rendir examen final en condición de regular, con el programa vigente al momento de cursado.



LIBRE:

EL taller no podrá rendirse en condición de Libre según el artículo 19 del RGE

BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD 1:

- Agustín, Jean-Pierre, Gillet Jean-Claude (2003) La animación sociocultural. Estrategia de acción al servicio de las comunidades- Introducción - Universidad Externado de Colombia
- Cabello, M. J. (2002): Educación permanente y educación social: controversias y compromisos. Málaga, El Aljibe
- Cañellas, A. (2005). Continuidad y complementariedad entre la educación formal y no formal. Revista de educación, (338), 9-22, Madrid.
- Freiré, Paulo (2002) Pedagogía del oprimido. Cap. II. Ed. Siglo XXI. Argentina
- Homs, M. I. (2001). Orígenes y evolución del concepto de educación no formal. Revista española de pedagogía, 525-544.
- Paín, Abraham (1992) Educación Informal. El potencial educativo de las situaciones cotidianas. Cap. 2 - Ed. Nueva Visión - Argentina
- Puiggrós, Adriana (1998) La educación popular en América Latina. Orígenes, polémicas y perspectivas. - Cap. I, II y III. Ed. Miño y Dávila. Argentina.
- Sarramona, J. (Coord.) (1998): Educación no formal. Barcelona, Ariel.
- Trilla Bernet, Juame (1993) Otras educaciones. Animación sociocultural, formación de adultos y ciudad educativa. Cap. Educación Informal y Animación sociocultural. Anthropos Editorial del Hombre España.

UNIDAD 2:

- Arribas, T. Lleixá (2004). Actividad física y deporte en sociedades multiculturales: ¿integración o segregación? HORSORI EDITORIAL, SL.
- Arribas, T. L., & Verdeny, J. M. M. (2002). Multiculturalismo y educación física. Barcelona, Paidotribo.
- Arroyo, Daniel (2009) Políticas sociales. Ideas para un debate necesario. Cap. II - La Crujía Ediciones
- Golbert, Laura (2004) ¿Hay opciones en el campo de las políticas sociales? El caso del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cap. 2 y 3. Clacso Libros
- Paín, A. 1994. ¿Recrear o educar? Ed. Libros del Quirquincho. Buenos Aires
- Redondo, Patricia (2004) Escuelas y pobreza. Entre el desasosiego y la obstinación. Cap. 2 - Ed. Paidós. Argentina.
- Tiramonti, Guillermina y equipo - Nuevos formatos escolares para promover la inclusión educativa. Un estudio de caso: la experiencia argentina. Informe Final. Pág. 16 a 23 y 28 a 34 (en http://www.flacso.org.ar/educacion/investigacion_formatoseSc.php.)
- Proyecto DINIECE - UNICEF (2004) Las dificultades en las trayectorias escolares de los alumnos. Un estudio en escuelas de nuestro país Seguimiento y monitoreo para el alerta temprana - Cap. V y VI - DINIECE, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN, 2004.

UNIDAD 3:

- Ander-Egg, Ezequiel, Aguilar Idáñez, María José (2005) Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales. 1o Parte. 18a Ed. Lumen/Hvmatinas
- Diéguez, Alberto José (2002) Diseño y evaluación de proyectos de intervención socioeducativa y trabajo social comunitario. Editorial Espacio
- Palladino, Enrique (1999) Como diseñar y elaborar proyectos. - Ed. Espacio
- Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación. Dirección de Educación Física. (2008) Documento Técnico "La Planificación, una hipótesis para orientar la enseñanza en Educación Física" (En: http://abc.gov.ar/la_institucion/sistema_educativo/educacion_fisica/documentos)
- Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación. Programa "patios abiertos". <http://abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/coordinacionprogramas/programas/patiosabiertos/default.cfm>
- Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y educación. Programa "Escuela Abierta de Verano" <http://abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacionfisica/default.cfm>

Santos Ortega, Antonio, Balibrea Melero, Enriqueta (2007) Barrios desfavorecidos y prácticas deportivas: integrar el deporte en la política urbana, (en www.es/dis/)

Trabajos Prácticos:

TEORICO:

- Los estudiantes deberán integrar los contenidos de la teoría en un examen de carácter virtual en el que analizarán una situación con las herramientas didácticas y saberes adquiridos.
- Los estudiantes deberán presentar todas las guías de estudio resueltas.

PRACTICO:

- Deberán asistir a las clases por meet que se imparten semanalmente.
- Realizar 10 observaciones de clases en el Sistema Educativo No Formal (Virtuales) en las que reconozcan los elementos que componen el plan de clase y su implementación práctica.
- Presentar las observaciones semanalmente de forma tal que los profesores puedan hacer una devolución y seguimiento por meet.
- Resolver una situación de clase en la que planifiquen y justifiquen las decisiones tomadas integrando los saberes adquiridos en el cuatrimestre.

[Silvia Maranzano]

DISPOSICIÓN CD [A COMPLETAR POR EL DEPARTAMENTO]



Silvia Maranzano